



## Acta de Admisibilidad

### “Segundo Concurso Programa Noche Digna, Componente 1: Plan de Invierno para Personas en Situación de Calle 2021, para la región del Maule”.

En Talca de Chile, a 24 de mayo de 2021, siendo las 15:30 hrs. en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Maule, ubicada en 2 norte N°925, se elabora la presente Acta de Admisibilidad de los antecedentes presentados al “Segundo Concurso Programa Noche Digna, Componente 1: Plan de Invierno para Personas en Situación de Calle 2021 región del Maule”.

Este Comité está conformado por los siguientes profesionales, quienes cumplen funciones en la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Maule.

- 1.- Sra. Claudia Ebner Vargas R.U.N14.440.882-9
- 2.- Srta. Danae Navia Silva R.U.N 17.543.993-5
- 3.- Sr. Eric Matias Cirano Cornejo R.U.N.18.833.727-9

En cumplimiento con lo establecido en las Bases del “Segundo Concurso Programa Noche Digna, Componente 1: Plan de Invierno para Personas en Situación de Calle 2021 para la región del Maule”. Se informa que habiendo realizado la revisión de 3 (N°) antecedentes, 3 (N°) de ellos cumplen con los requisitos establecidos en las referidas bases y pueden en consecuencia ser objeto de evaluación y selección por parte de esta SEREMI:

Tipo de dispositivo	Capacidad	Días de ejecución	Comuna	Monto dispositivo	Oferente	RUT
Albergue 24 hrs.	20	139	Linares	\$30.705.675.-	Municipalidad de Linares	69.130.300-4
Albergue 24 hrs.	20	126	Linares	\$35.092.200.-	Municipalidad de Linares	69.130.300-4
Ruta Social	50	139	Linares	\$52.000.000.-	Hogar de Cristo	81.496.800-6



Asimismo, se deja constancia que no fueron recepcionadas postulaciones a los siguientes dispositivos:

N°	Tipo de dispositivo	Capacidad	Días de ejecución	Comuna	Monto dispositivo
1	Albergue 24 hrs.	20	139	Curicó	\$35.092.200
2	Albergue 24 hrs.	20	139	Talca	\$35.092.200
3	Albergue 24 hrs.	20	126	Curicó	\$30.705.675
3	Albergue 24 hrs.	20	126	Curicó	\$30.705.675
3	Albergue 24 hrs.	20	126	Talca	\$30.705.675

Firman en señal de aceptación:

Sr(a).  
Claudia Ebner Vargas

R.U.N.: 14.440.882-9



Srta.  
Danae Navia Silva

R.U.N.: 17.543.993-5



Sr. Eric Matías Cirano Cornejo

R.U.N.: 18.833.727-9

En Talca, a 24 de Mayo de 2021.